

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRALATACUNGUÑO S.A.", EFECTUADA EL DIA VIERNES 28 DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Latacunga, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Sector Av. Amazonas N°2-67 de la Parroquia La Matriz, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen todos los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRALATACUNGUÑO S.A., quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el señor Luis Edgar Monge y como Secretario actúa el señor Jaime Ramiro Sevilla Gerente General de la Compañía.

Se constata el quórum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas con cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2013; y, a conocer y aprobar el Informe del Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

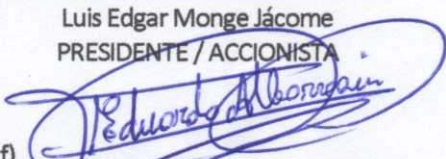
1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
2. Aprobar el informe de la Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las diecisiete, treinta horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

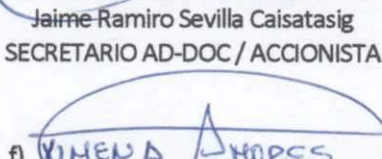
Para constancia firman:

f) 
Luis Edgar Monge Jácome
PRESIDENTE / ACCIONISTA

f) 
Darwin Eduardo Albarrasin Riera
ACCIONISTA

f) 
Ramiro Rolando Armas Hinojosa
ACCIONISTA

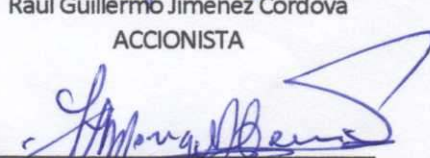
f) 
Jaime Ramiro Sevilla Caisatasig
SECRETARIO AD-DOC / ACCIONISTA

f) 
Ximena Ivett Amores Arroyo
ACCIONISTA

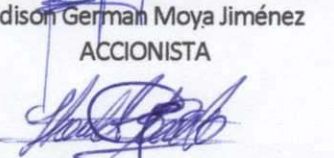
f) 
Miguel Vinicio Caicedo Aguilera
ACCIONISTA

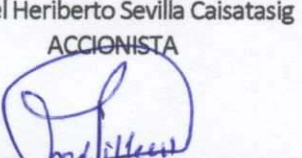
f) 
Segundo Arsecio Chiriboga Rivera
ACCIONISTA

f) 
Raúl Guillermo Jiménez Córdova
ACCIONISTA

f) 
Luis Alberto Monge Herrera
ACCIONISTA

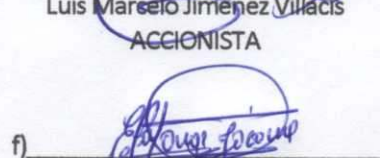
f) 
Edison German Moya Jiménez
ACCIONISTA

f) 
Gabriel Heriberto Sevilla Caisatasig
ACCIONISTA

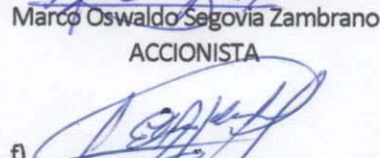
f) 
Carlos Manuel Villacis Caicedo
ACCIONISTA

f) 
Carlos Augusto Granja Cordones
ACCIONISTA

f) 
Luis Marcelo Jiménez Villacis
ACCIONISTA

f) 
Edison Patricio Monge Jácome
ACCIONISTA

f) 
Marco Oswaldo Segovia Zambrano
ACCIONISTA

f) 
Edison Franklin Velasco Medina
ACCIONISTA